

NOTAS ESPLICATIVAS

Señores Accionistas de la Compañía SAMANTHAS CAR S.A. Señores Superintendencia de Compañías en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1.990, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2.012, documentóos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

Informo a ustedes que la Compañía en mención durante el ejercicio económico del año 2012, no realizó actividad económica alguna, esperando, que en el año 2013 comience sus operaciones económicas de acuerdo a los Estatutos establecidos en la Constitución.


Atentamente
CARLOS ALBERTO BRIONES PEPPER
CONTADOR